

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXIX

Núm. suelto 10 céntimos.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 12.329

Subscription (Capital, un mes..... Ptas. 100) Ptas. 6000  
Pue a trimestre..... 10000  
Por un año..... 40000  
R pública Argentina..... 40000

Los grandes injusticias y los des-  
veles sociales se reivindican por la  
Prensa. A ella se deben todas las  
cosas quistas de la Humanidad. En el  
siglo xx la pluma vence a la espada

Jueves 7 de Febrero de 1935  
DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55  
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la  
lengua del mundo, la luz que ilumina  
la conciencia, la escuela donde  
se conoce al pueblo, la gran pa-  
lanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0.40  
Precio Te cara 13 0.50  
de línea por Reclamamos y Gacetas... 0.50  
inserción Primera plana..... 0.75  
Reclamos, como los y esquel s n precios m. d. d. c.

## La renovada Biblioteca de Zamora Poniendo las cosas en su punto

Con motivo de haber invitado al Excelentísimo Ayuntamiento, el que esto escribe, para que cooperara a solicitar de la Dirección General de Bellas Artes que la nueva Biblioteca de Zamora, una vez transformada y reformada, lleve el nombre del benemérito bibliófilo y gran zamorano don Cesáreo Fernández Duro, al igual que me convidado a la Excelentísima Diputación y al presidente de la Junta del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, me he enterado por la reseña que, de la sesión del Ayuntamiento del miércoles 30 de enero, hace un periódico de la localidad, de la discusión, llamémosla así, que, sobre la denominación a llevar ahora en adelante por la Biblioteca oficial de esta capital, entabló uno de los señores concejales, indudablemente el menos llamado a hacerlo por varios motivos, especialmente por el de no estar enterado a fondo sobre el asunto. Con ello ha contribuido a poner un poco en entredicho al que ha dedicado todos sus afanes en dotar a Zamora de un Centro Cultural, modelo, en España, entre los de su clase, y, sobre todo, a que tal asunto sirva de comidilla a otros señores mucho más ignorantes aún de tales asuntos y que, nada menos pretendan sentar cátedra de interpretación de lenguas. Ante todo quiero hacer notar a estos señores, que reseñan mal lo escrito en el oficio invitación a que he aludido al comienzo de estos renglones, pues el Ayuntamiento no es quien para dar o no, tal o cual título a un Establecimiento que dota el Estado y lo sostiene y sirve con funcionarios que él paga; yo invité al Ayuntamiento a que apoyara mi proposición, enviada con anterioridad a la Dirección General de Bellas Artes, a fin de que la cooperación representativa del pueblo tomara parte en un acto homenaje a un gran ciudadano y es fastidioso confesar que para ello no tuve sugerencia alguna de quienes debieran haberla hecho, habiendo tenido que hacer yo "muto propio" sin ser zamorano pero sí gran admirador de quien se levanta por sobre las cuestiones pequeñas y locales, de esfera reducida. En segundo lugar, a esos mismos señores que quieren sentar cátedra de gramáticos a estas alturas, puedo decirles, si tuviera tiempo para triviales y mezquinas polémicas, que aún materialmente consideradas, no significan lo mismo los vocablos "públicos" y "populares"; vean, si no, estos ejemplos vulgarísimos: ¿estarian conformes en aceptar que equivalen las expresiones "documento público", que "documento popular", "hombre público" que "hombre popular"?... y no digamos si ese calificativo se aplica a la mujer... Claro, que a estas cuestiones no les doy importancia ya que solo sirven para señalar espíritus timoratos y que se dejan ilusionar por vana palabrería. En cambio si quiero indicar, y creo debiera ser lo único que aquí conviniera expresar, que el señor concejal que ha dado pábulos a esos malignos comentarios de tal periódico, no está enterado del asunto tratado y por eso cometió la indecencia de, aún tal vez sin quererlo o saberlo, motejar ensañadamente de ignorante e inculto a alguien que se preciaba de ser su amigo y compañero en las labores docentes... y precisamente en materias que a él afectan. Quiero, desde luego, suponer que no hubo malicia en lo tratado sino falta de meditación. Pero como me interesa dejar las cosas en su punto, a él, especialmente me dirijo ahora, para enterarlo de lo que, por lo visto, desconoce. En resumen es, que desde el día 21 de mayo de 1932, por Decreto

de 19 del mismo mes y año, en su artículo 27, las antiguas Bibliotecas Provinciales y de Instituto desaparecieron y comenzaron a llamarse Bibliotecas Públicas. Tal aconteció a la de Zamora. En ellas caben toda clase de libros desde los más raros y eruditos a los más elementales. Pero es que en la nomenclatura del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos existen otras Bibliotecas que no tienen ese carácter sino que su caudal bibliográfico es mucho más reducido y de envergadura más elemental: a estas Bibliotecas se les da el nombre de Bibliotecas Populares. Pues bien, la antigua Biblioteca Provincial que por el citado Decreto pasó desde aquella fecha a ser Biblioteca pública, ha sido espléndidamente transformada por el Estado, en lo que se ha gastado más de 40.000 pesetas, por indicación y bajo la dirección constante del que esto escribe, valga la inmodestia; esa transformación se ha hecho para que la tal Biblioteca sea de tipo mixto, que como pública sea capaz de albergar libros eruditos y magistrales, pero que a la vez sea Popular y disfrute de las ventajas que ellas tienen. Aun más, y para que esta cuestión quede clara de ahora en adelante y no de lugar a suspicacias nuevas, resulte lo que resulte sobre el título definitivo que deba llevar esta Biblioteca: Primero. La denominación de Biblioteca Pública Popular es pura invención del que esto escribe, si bien la superioridad lo ha aceptado pues desde 1.º de enero de 1934 que lo usa en todos los escritos que de aquí parten no se les ha llamado la atención sobre el asunto. Segundo. Para inventar tal título he tenido mis razones, creo que en bien del futuro acrecentamiento, de tal Biblioteca. Hasta ahora se ha llamado Biblioteca Pública; como tal tiene derecho a que la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros la dote (ya que ella es quien lo hace) de los libros correspondientes a esa categoría de Bibliotecas. Pero es que a causa de la reforma hecha, de ahora en adelante se debería llamar solo Biblioteca Popular; por lo tanto la citada Junta solamente enviaría libros adecuados a esa otra clase de Bibliotecas, o sea elementales y de entretenimiento, perdiendo todo derecho a obras fundamentales y magistrales. Tercero. Llevando los dos apelativos que consideran algunos tan redundantes y cacofónicos, sigue teniendo derecho a que se le surta de toda clase de libros lo cual tal vez redunde precisamente en beneficio de los que ahora se han querido burlar de tales títulos. Creo pues que bien merece la pena padecer un poco esa barbaridad gramatical ya que puede traer tales beneficios y que por lo tanto en vez de combatirlo deben apoyar la permanencia de esos dos calificativos. De todas maneras, este incidente, que deseo no tenga más trascendencia, tiene la ventaja de llamar la atención del público sobre la Biblioteca a todo el cual invito la visita para que compruebe por sí mismo hoy Zamora una de las mejores de su tipo en toda España y la compare con la tétrica que encontré en la plaza de Moyano. Creo ha salido ganando con el cambio... aunque la actual tenga que llevar tantos nombres. M. SANTIAGO. Jefe de la Biblioteca Zamora 1.º de febrero de 1935. Les salud todos los días HERALDO DE ZAMORA

## El Concurso Nacional de Belleza La elección de "Miss Región Leonesa"

Encargado "El Adelanto", de Salamanca de la organización del concurso para designar la señorita que ha de representar a la belleza de la región leonesa en el certamen para la elección de "Miss España 1935", que tendrá lugar en Madrid en los primeros días del mes de mayo, el citado periódico salmantino ha declarado abierto el plazo de admisión de fotografías de las señoritas que aspiren al título de "Miss Región Leonesa", que con tantos méritos ostentó el pasado año la bella sayaguesa Julieta Mateos Palacios. Este concurso comprende las provincias de León, Zamora y Salamanca, según ocurrió el año anterior, y según expreso deseo de "Ahora", diario madrileño organizador del concurso nacional. El plazo de admisión de fotografías se cerrará el 31 de marzo, procediéndose a continuación, por un Jurado, a la elección de las fotografías recibidas, convocándose a las seleccionadas—si a ello hubiere lugar—para comparecer personalmente ante dicho Jurado, en el día y sitio que oportunamente se anunciará. La señorita que resulte elegida "Miss Región Leonesa" irá a Madrid, como las representantes de las demás regiones, para tomar parte en la elección de "Miss España". Tanto los billetes del ferrocarril de ida y vuelta, como la permanencia en un gran hotel de Madrid, serán de cuenta del diario "Ahora", durante la permanencia en la capital de la República, una semana como mínimo. A cada una de estas señoritas representantes de las regiones españolas se le autoriza para ir acompañada de una persona, a la cual se le sufragará también los gastos de viaje y estancia. Para la elección de "Miss España"

se ha introducido este año una importante modificación en el procedimiento. "Miss España no será designada por un Jurado, como se venía haciendo hasta ahora, sino que se hará mediante votación de las personas que asistan a la fiesta que se organice al efecto. La elegida recibirá UN PREMIO DE CINCO MIL PESETAS EN METALICO, y estará obligada a asistir a la proclamación de "Miss Europa" en el país encargado de su elección. Todos los gastos que con este motivo se ocasionen, tanto a la señorita elegida como a su acompañante, serán de cuenta del diario "Ahora" y del Comité Internacional de Belleza. Para optar al título de "Miss Región Leonesa", solo es necesario el envío de una o varias fotografías a la Redacción de "El Adelanto". (Ramos del Manzano, número 42), de Salamanca, haciendo constar en ellas el nombre, la edad, la talla y domicilio de la interesada. Bien entendido que estos datos son solo para efectos de organización; es decir: que no se harán públicos los nombres ni los retratos de las señoritas que concurren al certamen, dándose a conocer únicamente la fotografía y el nombre de la que resulte elegida. Aunque no es necesario decirlo, porque la organización de estos concursos en años anteriores lo abona, hemos de hacer constar que el actual certamen, sin perder ni la alegría ni el entusiasmo que caracteriza a estas olimpiadas estéticas, ofrece las condiciones de seriedad que son indispensables para que las muchachas españolas puedan, sin menoscabo para su pudor y amor propio, inscribirse en él, para poder optar al envidiable título de la mujer más bella de Europa. Y ahora, las encantadoras señoritas zamoranas tienen la palabra.

## POR TELEFONO Sesión de ayer en el Congreso

Madrid 7, 9.30 (m.)  
Bajo la presidencia del señor Alba, comienza la sesión. Se aprueban varias leyes en primera lectura, y un crédito de siete millones de pesetas para municiones del Ejército, después de defender el señor Amado un voto particular. El señor VENTOSA, de la Lliga, defiende una proposición pidiendo el restablecimiento de la vida legal en todos los municipios de Cataluña. Dice que los concejales de la Lliga, que no participaron en el movimiento revolucionario, no pueden ejercer allí sus funciones. Habla del nombramiento gubernativo del señor Pich y Pon para el cargo de alcalde de Barcelona, y afirma que este hecho vulnera la ley municipal catalana. Denuncia arbitrariedades cometidas por el señor Pich y Pon, a quien califica de dictador. El MINISTRO DE LA GOBERNACION, afirma que una minoría de oposición, como la de la Lliga, no puede convertirse en rectora de la vida pública en Cataluña. La soberanía de Cataluña ha vuelto al Estado, y éste puede mantener y nombrar los representantes que quiera. El CONDE DE VALLELLANO: No se ha hecho ni en Barcelona ni en Madrid. El señor PASCUAL LEONE: Ni en Madrid ni en toda España. El señor VENTOSA, hace constar que el partido radical cubre vacantes sin consultar con nadie. En medio de gran griterio pide que cese tal estado de cosas. El señor COMIN, radicalista, denuncia abusos del gobernador de Zaragoza en cuestiones municipales. Dirige ataques al señor Pich y Pon. El PRESIDENTE le advierte que se ha salido del tema que se está discutiendo. El MINISTRO DE ESTADO manifiesta que la única discrepancia que le espasa de su amigo Pich y Pon es las buenas relaciones que éste mantiene con la Lliga. Espera el momento de reanudar sus luchas con el señor Ventosa, cosa que ahora no puede hacer. El señor MARTINEZ BARRIO, pide que se concreten los cargos. El MINISTRO DE ESTADO: No estoy documentado. Si no se fuera a hablar más que de lo que se entiende... (Protestas. El presidente reclama respeto para el Gobierno). El señor VENTOSA, insiste en sus ataques al alcalde de Barcelona. El MINISTRO DE ESTADO dice que el señor Pich y Pon no ha

realizado ningún hecho que se pueda traer al Parlamento. La proposición es rechazada por 112 votos contra 63. Votaron en pro Lliga monárquicos, nacionalistas; e izquierdas. Continúa la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos. Se rechaza un voto particular del señor Rodríguez Jurado, que no está presente, y por 93 votos contra 37 se desestima una enmienda del señor Lamamié. El MINISTRO DE AGRICULTURA, se muestra conforme con la segunda parte de otra enmienda del señor Lamamié. El artículo 10 queda pendiente de votación. Es retirado un voto del señor Rodríguez Jurado al artículo 11. Se acepta una enmienda del señor Serrano Suñer, y parte de otra. El señor DEL RIO, insiste en su criterio, y opone nuevos argumentos. El MINISTRO DE AGRICULTURA, refuta éstos, y es aplaudido por la Cámara. Se acepta una enmienda del señor Barquero. El artículo 11 queda pendiente de nueva redacción. Es retirada una enmienda del señor Navajas, que proponía un artículo intermedio entre el 11 y el 12. Este último artículo es aprobado sin discusión. Al artículo 13 se aceptan varias enmiendas. El señor ILLANES recuerda que la comisión se comprometió a aceptar una enmienda suya. El señor RODRIGUEZ VIGURI, protesta contra la forma en que se lleva la discusión. El PRESIDENTE, en vista de las opiniones dispares que se manifiestan en el asunto planteado por el señor Illanes, suspende el debate. A las nueve menos cuarto de la noche se levanta la sesión. PARA LA SESION DE HOY El presidente de la Cámara señor Alba, ha manifestado que en la sesión de hoy jueves, se pondrá a discusión una proposición del conde de Vallellano, varios dictámenes sobre replicatorios, el proyecto referente a la elevación del precio de los periódicos, una proposición del señor Ruiz Alonso y el proyecto de arrendamientos rústicos. Añadió el señor Alba, que el gran número de proposiciones presentadas dificulta la labor del Parlamento. El martes comenzará la discusión de la ley electoral. Sánchez ORTIZ

**¡Asombroso...!**  
**¡Increíble!**  
**PRECIOS ASOMBROSOS • PRECIOS INCREIBLES • PERO ES UNA REALIDAD**  
Iniciamos nuestra primera  
**Quincena blanca**  
DEL 1.º AL 15 DE FEBRERO.  
**Sederías Blanco y Negro**  
Recuerdo Imborrable para toda persona que nos visite

## LA VEDA PARA LA CAZA

El "Boletín Oficial" de ayer publica la siguiente circular: "En cumplimiento de lo ordenado en la cuantía disposición general de la ley de Caza de 16 de mayo de 1902 y de conformidad a lo preceptuado en el artículo 17 de la misma y del Reglamento para su ejecución de 3 de julio de 1903, queda absolutamente prohibida toda clase de caza, desde el 15 de febrero hasta el 31 de agosto, inclusive, exceptuándose las palomas campesinas, torcazes, tórtolas y codornices, que podrán cazarse desde el 15 del citado mes de agosto, en aquellos predios en que se encuentren segadas; o cortadas las cosechas, aun cuando las haces o gavillas se hallen en el terreno. Las aves acuáticas, zancudas, becadas, becacas y demás similares, podrán cazarse en las lagunas, albuferas o terrenos pantanosos, hasta el 31 de marzo.

Igualmente se prohíbe terminantemente la circulación y venta de la caza viva o muerta y de los pájaros vivos o muertos que determina el Reglamento, en todo el territorio español, durante la temporada de veda, cualquiera que sea la fecha de la adquisición, excepción de los conejos que podrán cazarse y circular desde el 1.º de julio, cuando el dueño del monte, dehesa, coto o finca que se halle legalmente vedado para caza, se provea de la licencia escrita de la autoridad local y de una guía expedida por esta, para que los conejos muertos puedan ser trasladados por la vía pública. Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.—Zamora 4 de febrero de 1935.—El Gobernador, Jerónimo de Ugarte.

## Lo que publica la "Gaceta" de hoy

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras cosas las siguientes disposiciones: Decreto de la presidencia declarando prorrogado por treinta días mas el estado de guerra en los territorios de los Gobiernos generales de Asturias y Cataluña y en las provincias de Madrid, Zaragoza, Teruel, Huesca, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Palencia, Santander, León y plazas de soberanía en Marruecos, Ceuta y Melilla, quedando subsistente en el resto de España el estado de alarma. Decreto de Trabajo, dictando normas para pago de horas extraordinarias y prolongación de jornada en las dependencias ministeriales. Orden de Instrucción, prorrogando para el primer trimestre del año en curso los presupuestos de los Patronatos locales de Formación profesional obrera que fueron aprobados para el ejercicio de 1934. Sánchez ORTIZ

## De la Comisaría

Una nota de interés : : : Esta Comisaría de Vigilancia realiza gestiones para averiguar el estado de salud de una perra que ayer tarde, de cuatro a cinco, mordió, en las inmediaciones de la Avenida de Requejo a un niño de cuatro años. Como el dueño de dicha perra conoce el suceso, se le ruega que se persone en esta Comisaría y evite la intranquilidad que en este momento sufre la familia del niño, no sabe si está o no hidrofoba dicha perra, advirtiéndole que no se le importunará. N.ña atropellada por una bicicleta Esta mañana, cuando se dirigía a la capital, la niña de San Frontis Ana María Varela Girón, al atravesar la carretera en las proximidades del convento de San Francisco, fué aparatadamente atropellada por una bicicleta, que conducía el joven Román Vaquero Iglesias. Ana María, resultó con algunas lesiones en el costado derecho y pierna del mismo lado. Fué llevada a su domicilio.

# Información local y provincial

## Delegación de Hacienda de la provincia de Zamora

### Zona recaudatoria vacante

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al 2 del mes actual se publica el anuncio para la provisión por concurso de la zona recaudatoria de Villamediana (Logroño).

La zona expresada tiene asignado un premio de cobranza del 4 por 100 y la fianza que habrá de exigirse es de 32.649,66 pesetas para los funcionarios y de 65.299,32 pesetas para los recaudadores.

Al mencionado concurso podrán concurrir los funcionarios públicos y recaudadores a que se hace referencia en dichos anuncios y con sujeción a lo que se preceptúa en el artículo 28 del vigente Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1928 y Real decreto de 27 de diciembre de 1930, presentando en esta Delegación de Hacienda las solicitudes hasta el día 26 de febrero en que expira el plazo. Zamora 6 de febrero de 1935. El delegado de Hacienda, Moisés Fernández.

## Homenaje al Sr. Gobernador

Relación n.º 49 de las cantidades recaudadas en HERALDO DE ZAMORA con destino al homenaje de admiración y cariño que la provincia ha de tributar al dignísimo Gobernador de Zamora, D. Jerónimo de Ugarte Roure.

| Pesetas                            |  |       |
|------------------------------------|--|-------|
| Suma anterior                      | 2.359,75   |       |
| <b>EL PINERO</b>                   |  |       |
| Don Valentín Cruz Martín           | 1,00;  |       |
| don Joaquín Gallego Sánchez        | 0,25;  |       |
| don Aureliano Martín Cruz          | 0,50;  |       |
| don Lucio Merchán Esteban          | 0,50;  |       |
| don Fernando Monforte García       | 0,25;  |       |
| don Eduardo Martín Merchán         | 0,25;  |       |
| don Gervasio Sánchez de la Iglesia | 0,25;  |       |
| don Félix Peralta Macías           | 0,25;  |       |
| doña Juana Casaseca Rodríguez      | 2,00;  |       |
| doña Elvira Martín Ruiz            | 2,00;  |       |
| don Esteban del Estal Ballesteros  | 2,00;  |       |
| don Hedefonso Temprano Pérez       | 2,00;  |       |
| don Teodoro Merchán Martín         | 1,00;  |       |
| su hijo Severo                     | agradecido del viaje que le hizo el excelentísimo señor Gobernador | 1,00; |
| don Pascasio Casaseca Rodríguez    | 1,00;  |       |
| don Donaciano Rodríguez Merchán    | 0,50;  |       |
| don Juan Casaseca Herández         | 1,00;  |       |
| don César Martín Casaseca          | 1,00;  |       |
| don Manuel Amigo Dieguez           | 0,50;  |       |
| don Nazario Rodríguez Casaseca     | 2,00;  |       |
| don Rodrigo Esteban Domínguez      | 0,25;  |       |
| don Manuel Andrés Vasallo          | 0,25;  |       |
| Suma y sigue                       | 2.415,50   |       |

Los donativos cuya cuota mínima es de 5 céntimos y la máxima de 500 pesetas, se reciben en las Administraciones de "El Correo de Zamora", "Ideal Agrario" y HERALDO DE ZAMORA.

## Los locales para espectáculos

El "Boletín Oficial" de ayer publica la siguiente circular: "Siendo muchos los locales destinados a espectáculos en la provincia, que funcionan sin el cumplimiento de los requisitos determinados en el vigente Reglamento de Policía de espectáculos, dando lugar a catástrofes, como la ocurrida recientemente en Calaceite (Teruel), la Junta provincial de Espectáculos de mi presidencia, en cumplimiento de órdenes de la Dirección general de Seguridad, ha acordado, no autorizar, en toda la provincia el funcionamiento de locales, cuyas faltas al Reglamento sean de tal naturaleza que puedan poner en peligro la vida de los espectadores, a cuyo efecto los señores alcaldes ordenarán la clausura de los mismos, hasta tanto se cumpla lo dispuesto en el vigente Reglamento de Espectáculos, dándose cuenta de las clausuras que ordene. Los que funcionen debidamente autorizados, cumplirán los requisitos determinados en los artículos 89 y 90 de dicho Reglamento, a cuyo efecto los señores alcaldes requerirán a cuantas empresas funcionen en sus localidades, para que remitan a este Centro los documentos exigidos en los mismos, sin cuyos requisitos no podrán funcionar. Zamora 4 de febrero de 1935.—El Gobernador, Jerónimo de Ugarte."

## TRASLADO

A petición propia ha sido trasladado a Burgos, el ingeniero del Catastro que desempeñaba la Jefatura de Zamora, don Javier Zabala.

## Campeonato amateur de España U. D. Toresana-Club Deportivo Zamora

Como en otra ocasión dimos cuenta, el Club Deportivo Zamora le ha tocado en el sorteo, eliminarse con la Unión Deportiva Toresana.

El primer partido, tendrá lugar el próximo domingo y los toresanos vendrán a nuestra capital para devolverles su visita el día 17 en la ciudad de doña Elvira.

El team forastero es un equipo ya visto en Zamora, compuesto por elementos jóvenes que dada su edad y poca experiencia en la brega del deporte, se han inscrito en este campeonato, sin ninguna probabilidad de salir indemnes de la primera lucha que libren y que por la situación geográfica, el Comité de competición ha acordado sea el Club Deportivo, el que actúe como matarife de esas aspiraciones, que serán muy legítimas, pero que en realidad no les favorecen, ya que la lógica, aun cuando en ocasiones no se ha manifestado, denuncia con gran evidencia, hasta que punto se puede llegar, y que nosotros en este caso creemos no van a cantar los forasanos otra cosa que no sea el requiescat impáccen amen.

De todas las maneras, se espera que al campo de la barriada de Pan toja, acudan gran número de aficionados locales, con la intención de ver probar nuevos elementos que el Club Deportivo presentará y que en definitiva han de ser, los que en luchas sucesivas durante esta campaña amateur, que va a empezar, defiendan nuestros colores. Handicap.

## Teatro Principal "Gracia y simpatía"

Tiene como intérprete principal, a una nenita tan prodigiosa y tan joven, que da hace una de las películas que más cautivan al espectador, que disfruta de escenas de gran color, por su argumento y por la simpatía y gracia de Ahíley Temple y James Dunn; animadores del film.

Es hablada en español y pertenece a la creditada marca "Fox". efe.

## Jefa del Catastro

Ha sido nombrado ingeniero jefe de los servicios del Catastro de esta provincia el joven y culto ingeniero, don Arturo Chamorro Casaseca, esimado amigo nuestro. Le enviamos nuestra enhorabuena, deseándole muchos aciertos en el desempeño de su cargo.

## ¡Michelin! baja sus PRECIOS

**No más Neumáticos recauchutados No más Neumáticos de ocasión**  
PARA VIAJAR CON SEGURIDAD HAY QUE LLEVAR BUENOS NEUMATICOS  
La baja hecha por MICHELIN desde el primero de Febrero permite llevar los coches bien calzados por muy poco dinero  
MICHELIN, uno entre los mejores, es ahora el más barato entre los baratos  
Gran depósito de Neumáticos MICHELIN de todas las medidas a los nuevos precios  
Agencia Chevrolet-Opel  
**Manuel Beccedas Ronda Sta. Clara, 6. Tel. 157**



tejados eternos... con

# PIZARRITA

ALOR  
GARANIZADO Y FABRICADO POR FIBROCEMENTOS CASTILLA S.A. GUADALAJARA  
CHAPAS • TUBOS • DEPÓSITOS.  
ZAMORA: FELIX CRESPO RIEGO, 31

## Casa de Socorro

### Dos lesionados al caerse:

Amelia Lozano de, tres años de edad, domiciliada en la calle de Alberguería número 4 e Isidro González, de 64 años que vive en las Vistillas, San Lázaro, fueron curados por el personal facultativo de guardia; la primera de una herida contusa en la región frontal, lado derecho y el segundo de otra herida contusa en el frontal, en su parte inferior, lado izquierdo, y de lesiones en distintas partes de la cara. Se les produjo al caerse.

### Otro herido:

Antonio González, de doce años, habitante en la casa número 24 de la calle de la Rúa, sufrió al reñir con otro chico, una herida contusa en el labio superior, de la que fue asistido en este benéfico establecimiento municipal.

### Sufre quemaduras:

El niño de 16 meses, Emilio Miguel Alonso, que reside con sus padres en la calle Nueva del barrio de Olivares, fue asistido de quemaduras de segundo grado que se las ocasionó al caerse a la lumbre.

### Ciclista lesionado:

A consecuencia de haberse caído de una bicicleta, resultó con una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha, el joven de 17 años, que habita en la calle de Orejones número 17, Anibal Rodríguez Pérez.

## El traslado de los restos de los autores del crimen del expreso de Andalucía

Madrid.—El domingo último fueron exhumados en el Cementerio Municipal, para ser trasladados al osario, los restos de tres de los autores del célebre crimen del expreso de Andalucía, perpetrado en la madrugada del 11 de abril de 1924. Fue sacado en primer lugar el cadáver de Honorio. Se hallaba el cuerpo completo, pudiéndose observar la fuerte contusión del ajusticiado. Luego fue extraído el de Piqueras, en el que se pudo apreciar dada la modificación del cadáver,

## Registro Civil

NACIMIENTOS  
Francisco González Juan.  
DEFUNCIONES  
Gerardo Fernández Casas, de un mes.

## Gran Almacén de naranjas y limones

de Enrique Salom e Hijos (los valencianos)  
Naranjas Mandarinas  
Naranjas sin hueso.  
Naranjas Cadenaras.  
Naranjas Washington.  
Naranjas Navel.  
Naranjas Comunes  
TODA VARIEDAD DE NARANJAS!!!  
Vendemos naranjas seltas, por docenas, por cientos y por miles; desde TREINTA CENTIMOS docena  
Las naranjas de nuestro almacén llevan un sello que garantiza su inmejorable calidad.  
Todas las semanas recibimos vagones de Carcagente, Guadamar, Palmieri, Beniarjó.  
Limones, cinco y diez céntimos un docena  
Naranjas, TREINTA CENTIMOS DOCENA  
Se añadan precios para Hoteles, Cafés y Bares.  
Avenida de la Feria número 14 (Junto a la posada de José Isart)

## Choque de vehículos

Hoy a la una y media de la tarde en el puente de piedra, cuando se dirigía a nuestra capital, procedente de Bermillo de Sayago, Melitón Losada Lozano, conduciendo un carro, chocó violentamente contra una camioneta que conducía José Andrés Pérez.

Por efectos del choque, ambos conductores resultaron con lesiones de escasa importancia. Melitón en el cuello y cara, y José, en diferentes partes del cuerpo.

El carro quedó destruido y una de las mulas resultó muerta. El conductor de la camioneta abo no en el acto los daños y perjuicios ocasionados.

Muchos curiosos desfilaban por el lugar del accidente.

CARTELERIA DE LA EMPRESA "SANVICENTE"

### Teatro Principal

HOY: Jueves de moda. Sensacional espectáculo estreno FOX 9:55 hablado en español  
**II Gracia y simpatía II**  
Por Shirley Temple y James Dunn  
BUTACA, — — — 1:60

EL SABADO: Estreno de la interesante película de "Atlix" Asociados 1935  
**Una avería en la línea**  
BUTACA, 1:10

EL Domingo: Grandioso ESTRENO Paramount 9:34 Hablada en español  
**CIVISMO**  
Una creación suprema de Jean Herschof, Richd Arlen y Mary Brian

**Nuevo Teatro**  
MAÑANA Viernes: But ca. 0'80  
Estreno emocionante Paramount 1934  
**El crimen del siglo**  
Por Winne Gibson y Frances Dee

EL Domingo: Grandioso ESTRENO español  
**2 mujeres y 1 don Juan**  
Original de IN-USA y F. de SEVILLA  
Creación de G. SPAN CAMPOS y CONSUELO CUEVAS

## Crónica mercantil

Valladolid, 6.  
**Precios del día**  
La mañana de hoy fue neblinosa y desagradable, más tarde dominó el ambiente nublado e igualmente frío. A las nueve de la mañana, y en la calle, marcó el termómetro a grados bajo cero, y el barómetro a la misma hora, acusó una presión de 703 m/m.

**El mercado de trigo**  
Continúa con la misma paralización de días anteriores, y sin ninguna nueva que consignar.

**Harinas y salvados:**  
Cotizan: harinas, integrales a 62 pesetas; salvados terceros de 35 a 43; cuartas a 32; comidillas a 30; anchos de hoja de 32 a 33; todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

**Centeno y otros granos:**  
Se ofrecen: centeno, a 32 pesetas; cebadas, a 31; avenas a 30; algarrobas, en Medina del Campo, y estaciones inmediatas, a 48; yeros en línea de Ariza, a 37, todo por quintal, sin envase y en puntos de procedencia.

## POR TELEFONO DOS NOTICIAS

Madrid 7, 9 30. (m.)  
**DOS PISTOLEROS MATAN A UNA SEÑORA**  
Valencia.—Comunican de Tabernas Blancas que a última hora de la tarde de ayer, dos sujetos penetraron en el garage de Tomás Ripoll, en el momento en que se encontraban en el despacho la esposa de éste, María Carbonell, y un hijo de 12 años. Sin mediar palabra, los sujetos dispararon sus pistolas sobre la mujer, matándola.  
**CINCO MUERTOS EN UN NAUFRAGIO**  
Bilbao.—En el pueblo pesquero de Mundaca se hizo a la mar la motora "Juan Bautista", que tripulaban cinco hombres. La mar estaba tempestuosa, y parece que una ola hizo estallar la caldera de la motora, pereciendo los cinco tripulantes.  
Sánchez ORTIZ

# AVISO

## A los labradores españoles

Dentro de poco empezará a publicarse

# El Campo

semanario de la vida rural

Energico, sincero, bien informado, independiente.

No defenderá la política de ningún partido pero recabará con la mayor energía que unos y otros habrán en menos y se ganará más en favor de la producción agrícola y de los hombres que peñan en la tierra.

En cada pueblo, pequeño o grande de España, necesitamos un Corresponsal entusiasta de su oficio y amante de su pueblo y de su patria

Escribid:

**Ediciones Agrícolas.**  
**Plaza del Callao, 1**  
**MADRID**

## Notas Militares

### Ascensos

En Carabineros, ascienden al empleo inmediato un comandante, un capitán, dos tenientes, cuatro alféreces, cuatro brigadas a alféreces, dos brigadas a subtenientes, ocho sargentos, siete cabos y siete carabineros. Ingresan un teniente de Infantería y cinco de caballería.

### Concursos

Una vacante de subalterno en el parque central de automóviles.

## Academia de Corte y Confección

SISTEMA SANTALIBESTRA

ENSEÑANZA RAPIDA  
PRECIOS BARATISIMOS  
Profesora titular:  
**AMPARO CALVO**  
MODISTA

Se hacen toda clase de prendas a precios económicos

Avenida Santa Clara, 6 ZAMORA

## El día en la Audiencia

Señalamiento para mañana día 8

Sumario número 76 del Juzgado de Bermillo. Rollo 735 del año 1934. Delito: lesiones.

Procesado: Evaristo Calvo Bernardo.

Magistrado ponente: don Juan Palacios y Bergés.

Abogado señor Cancello.

Procurador: señor Calonge.

Testigos: dos.

# Tomás Samaniego

CONCESIONARIO OFICIAL

Stock de recambios y accesorios

## TOMAS SAMANIEGO

Ronda de Santa Clara, 2  
Teléfono 847

Consulte Precios

ZAMORA

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO  
Sección especial para herido  
E. S. LOCKER  
Dirección: Carranza, 5

POR TELEFONO Y RADIO

Rocha y los jefes de minoría se reunieron para tratar de la política de España en el Mediterráneo

Modificaciones al decreto sobre turno de consortes

La «Gaceta» del 5 del actual inserta una orden de Instrucción pública, cuya parte dispositiva dice así:
Primera. Podrán obtener destino por el turno de consortes, y en las condiciones señaladas en el decreto de 27 de Diciembre último (Gaceta del 29) los maestros que se hallen en las condiciones señaladas en los distintos apartados del artículo octavo del referido decreto, bien entendido que estos apartados no significan preferencia de unos sobre otros, sino que podrán concurrir indistintamente los maestros ambos consortes los maestros cónyuges de profesores de Normal y de inspectores de Primera enseñanza. Los maestros cónyuges de funcionarios de este ministerio y los maestros cónyuges de funcionarios adscritos a otros departamentos ministeriales, adjudicándose las escuelas únicamente con arreglo al mejor número que el maestro solicitante ostente en el escalafón del Magisterio primario.

Segunda. La proporcionalidad de escuelas vacantes que ha de corresponder al turno de consortes y que se señala en el artículo 10 del aludido decreto de 27 de Diciembre de 1934 (Gaceta del 29), se computará por las secciones administrativas de Primera enseñanza a partir de la fecha del mismo, esto es, desde el 27 de Diciembre de 1934.
Tercera. Las Secciones administrativas de Primera enseñanza de cada provincia y el director de la Normal, el inspector jefe de Primera enseñanza y el jefe de la Sección administrativa, procederán desde luego y con la mayor rapidez, al anuncio y adjudicación, respectivamente, de las escuelas nacionales vacantes, cuya provisión corresponda por cursillo y por los distintos turnos señalados en el tan repetido decreto de 27 de Diciembre último (Gaceta del 29) de acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) del artículo primero y en el artículo 11 del mismo.

acuerdo con las restantes minorías para hacer una gestión cerca del señor Jiménez Fernández, o, si hubiera lugar, para presentar una proposición al Parlamento.
SIGUEN LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR DE LOS RIOS
Ayer compareció nuevamente D. Fernando de los Rios ante el fiscal general de la República. Parece que el objeto fue leer las declaraciones que había hecho días pasados.
EL TRIBUNAL DE GARANTIAS
Se reunió el Tribunal de Garantías para examinar el recurso de amparo interpuesto por don Manuel Hilario Ayuso, contra una disposición del ministerio de Instrucción que le impidió incorporarse a su cátedra de Estética de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid. El recurrente sostuvo por sí mismo el recurso. En contra de la pretensión del señor Ayuso, informó el abogado del Estado.
LA COMISION DE AGRICULTURA
La comisión de Agricultura estudió varias enmiendas presentadas, y aprobó hasta el artículo 18 de la ley de arrendamientos. Informó favorablemente el dictamen sobre autorización al ministro de Agricultura para resolver el problema del trigo. El dictamen pasó a la comisión de Hacienda para su informe.
EL PROYECTO DE LEY DE PUBLICIDAD PUEDE SER REFORMADO
El ministro de la Gobernación, a quien preguntaron los periodistas sobre la impresión que en el Consejo de ministros había producido el proyecto de ley de publicidad, dijo que no se habían ocupado a fondo de este asunto y que el proyecto estaba suelto, naturalmente a las modificaciones que la comisión parlamentaria introdujera en el dictamen, aunque su opinión era que no sufriría muchas.

UN MAGISTRADO A ASTURIAS
Ha sido designado para ir a Asturias, donde hará una investigación sobre denuncias formuladas por D. Fernando de los Rios, acerca de sus puestos hechos cometido en aquella región, el magistrado de Valencia don Francisco de Paula Serra.
LA INDISPOSICION DEL SEÑOR GIL ROBLES
Continúa enfermo de un ataque gripal el señor Gil Robles. Se tiene la impresión de que su dolencia le retendrá aún en el lecho durante tres o cuatro días.
VISTA DE UN PROCESO
Continúa la vista de la causa por los sucesos de la Prosperidad, declarando numerosos testigos, incluso los guardias que intervinieron en el suceso.
LA MINORIA POPULAR AGRARIA
Se reunió la minoría popular agraria, bajo la presidencia del señor Lucía.

Homenaje al señor Lerrooux en Guadalajara

Guadalajara.—Se ha celebrado una manifestación de homenaje y gratitud al señor Lerrooux por su ofrecimiento de reintegrar a Guadalajara la Academia militar de Ingenieros. Cerró el comercio. Al fin de la manifestación iba el Ayuntamiento en pleno.
Manifestaciones del señor Jalón
El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, al recibir ayer tarde a los periodistas, les manifestó lo siguiente:
—Espero que S. E. firmará un decreto por el que se nombra subsecretario de Comunicaciones.
Preguntado sobre la proyectada ley en relación con las fianzas, dijo que "es posible que lo termine en esta semana misma".
—Cuando se publicará la disposición disolviendo los Sindicatos de Comunicaciones?—preguntó un periodista.
—Mañana, porque ayer lo ha firmado S. E. el presidente de la República, y añadió:

Al llegar al Gobierno civil, el alcalde, con una nutrida representación de fuerzas vivas, expresó al gobernador el agradecimiento del vecindario.
Desde el balcón del Gobierno civil se pronunciaron varios discursos.
La parte dispositiva de este decreto dice así:
"Artículo primero. A partir de esta fecha quedan disueltos los Sindicatos del personal técnico, de carteros y subalternos del ramo de Comunicaciones. Constituye desobediencia grave el hecho de seguir perteneciendo a los Sindicatos que se disuelven según se establece en la base décima de la ley de Funcionarios de 28 de julio de 1918.
Artículo segundo. De conformidad con lo dispuesto en la misma base, el Gobierno dará cuenta de este decreto a las Cortes."
Sánchez ORTIZ

LA ACTUALIDAD POLITICA

OPINIONES SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRENSA
Acercas del proyecto de estatuto de Prensa se han emitido las siguientes opiniones:
El señor Róyo Villanova: Le parece mal el proyecto porque se priva de libertad a la Prensa.
El señor Casas, de Unión Republicana: Es un disparate.
El conde de Romanones: El proyecto responde a una necesidad, y le parece bien en líneas generales. La dureza que tiene será suavizada cuando se discuta.
El señor Maeztu: En conjunto, no le parece mal.
El señor Primo de Rivera: Cree que es muy duro y enérgico.
A los señores Lucía, Salmerón, Casaral y otros les parece bien.
DOS PROPOSICIONES PLAUSIBLES
El diputado radical independiente señor Izquierdo Jiménez ha presentado a la Cámara dos proposiciones.

En una dice que todos los españoles o extranjeros que realicen actos contra el honor o la integridad del Estado español deben ser expulsados o quedar incurso en delitos de alta traición. En otra pide que sean disueltas y declaradas fuera de la ley las organizaciones sociales y obreras de carácter anarquista, comunista, o marxista que impongan sus ideales mediante procedimientos ilegales.
EL NUEVO SUBSECRETARIO
Se asegura que ha sido nombrado subsecretario de Comunicaciones el señor Rey Mora.
REUNION DE LA MINORIA AGRARIA
En la reunión que ha celebrado ayer la minoría agraria, el señor Martínez de Velasco invitó a los diputados de las provincias que han formado el frente triguero y estiman perjudicial la Orden del 20 de enero dictada por el ministro de Agricultura, a que se pongan de

Una reunión en la que se trata de la política de España en el Mediterráneo
Por la tarde se reunió el ministro de Estado, señor Rocha, con los jefes de minorías, a excepción de los señores Gil Robles y Horn, que estuvieron representados por los señores Lucía Garriga, respectivamente. A la salida, el señor Rocha manifestó que lo más interesante era, que había absoluta unanimidad. Seguidamente, facilitó una nota en la que hace constar que informó ampliamente sobre las razones que motivaron la declaración hecha por él en la Cámara acerca de la política de España en el Mediterráneo, y algunos diputados hicieron observaciones y formularon preguntas que fueron contestadas por el ministro. Todos los presentes coincidieron en la necesidad de que estas reuniones se celebren con más frecuencia, e hicieron resaltar su absoluta unanimidad con el ministro. Este agradeció la atención que habían prestado a un asunto de tanto interés.
Por referencias particulares se sabe que el ministro de Estado informó extensamente sobre el panorama internacional y justificó la declaración hecha en la Cámara. Hablaron los señores Goicoechea, Bellecina, Maura, (don Gabriel), Baicía y Ventosa. El primero se refirió a la libertad del Estrecho de Gibraltar y a la revisión del acta de Algeciras y del Estatuto de Tánquer. El ministro de Estado hizo saber que cuanto exponía era producto de informes recibidos de Embajadas y Legaciones, y se trataba de impresiones personales suyas, sin que hubiera recaído acuerdo del Consejo de ministros.

Una campaña de los estudiantes de medicina
Paris.—Los estudiantes de Medicina han solicitado un voto de urgencia en la cuestión relativa a la campaña contra el ejercicio de la Medicina por extranjeros.
Afirmar que si no son atendidos se declararán en huelga, que se extenderá a todas las Facultades.
CONMEMORANDO UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO
Desde las primeras horas de la mañana, numeroso público comenzó a depositar flores en la fuente de la plaza de la Concordia, ante la cual se registraron el año pasado dramáticos incidentes de la jornada sangrienta.
En la calzada había infinidad de pequeños ramos de flores atados con cintas de colores nacionales, en las que estaban inscritos con letras de oro los nombres de las víctimas de aquellos sucesos.
Para evitar incidentes, la fuerza pública disolvía los grupos incesantemente.
La verja del jardín de las Tullerías estuvo cerrada, pero dentro había numerosos guardias de refuerzo.
En numerosas iglesias, y especialmente en Nuestra Señora de París se celebraron servicios religiosos.
El presidente, Flanin, asistió a una misa en la Catedral. Al llegar al templo, un individuo dio un grito hostil. Fue detenido. No se han registrado más incidentes.
Sánchez ORTIZ

ULTIMA HORA
CONSEJO DE MINISTROS
A las diez y media de la mañana se reunió en Consejo de ministros el Gobierno, que duró hasta la una y cuarenta y cinco.
No asistió a la reunión ministerial el ministro de Justicia señor Aizpún, por encontrarse enfermo.
A la terminación el Consejero de Hacienda, señor Marraco dijo que el Gobierno se había ocupado del proyecto de electrificación del ferrocarril Madrid-Avila-Segovia, conforme lo había presentado el ministro de Obras públicas, señor Cid, mediante la adjudicación de los trabajos a la Sociedad de Montajes Industriales.
También hemos tratado del testimonio remitido por el juez especial señor Alarcón.
El señor Lerrooux dijo que el Consejo se había ocupado entre otros asuntos de las leyes de Prensa, para obrero y ley electoral.
Además de tratar de los anteriores proyectos, también nos hemos ocupado del monopolio de armas y con relación a la construcción de edificios públicos, el Gobierno no pierde de vista las cifras del déficit al objeto de que no sufra aumento.
Con relación a las elecciones municipales, el Consejo ha tomado en cuenta la fecha del 14 de Abril, fecha en que se registran bajas de concejales, que son necesario proveer y por ello el Gobierno tiene el deseo de que las elecciones se celebren en el mes de marzo.
El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, dijo que el once de febrero, se concederían distinciones y condecoraciones como otros años a las figuras de republicanis-

mo histórico, y universal así como se hace el 14 de Abril, con las figuras de la política nacional.
Además, añadió, se celebrará un banquete en el ministerio de Estado, al que asistirán el titular de la cartera y el subsecretario del departamento.
Respecto al centenario de Lope de Vega, acordamos reconstruir la casa donde nació el ilustre escritor.
Finalmente, el señor Jalón dijo a los periodistas que no podía complacerles como les dijo ayer, que hoy, les proporcionaría una noticia de interés.
Mi propósito era haberles dado noticias relacionadas con la ley de Prensa, porque suponía que el Gobierno tendría ya formado criterio sobre este asunto, mas no ha sido así.
El señor Jalón facilitó al terminar su conversación con los periodistas la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, en la que, figuran asuntos de casi todos los departamentos, pero que no afecta ninguno a Zamora.
Sánchez ORTIZ.

PHILIPS advertisement featuring an image of a hand holding a radio receiver. Text includes: 'COMPRE UN APARATO DE RADIO QUE SIEMPRE FUNCIONE BIEN', 'Todos los receptores PHILIPS se entregan con un certificado que garantiza la reparación totalmente gratuita de todas las averías o defectos que puedan sufrir, por cualquier causa, durante 2 AÑOS Y MEDIO', 'Infórmese en los más próximos establecimientos de los Representantes Oficiales y en los Talleres de Servicio Philips', 'Philips es ya, prácticamente, un receptor que funciona siempre bien y que sólo cuesta el dinero que usted paga al comprarlo!', 'SERVICIO PHILIPS', 'Agencia oficial exclusiva para la provincia de Zamora', 'JACINTO GONZALEZ BAZAR J San Torcuato, 20, ZAMORA Teléfono: 139. Apartado 18'

De madrugada en Gobernación
Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió de madrugada a los periodistas y les dijo que el gobernador de Oviedo comunica que se ha normalizado el trabajo en la fábrica de armas de la Vega, y que se han recogido 33 armas y 9.050 pesetas.
Agregó que en Madrid, dos individuos alquilaron un taxi, amenazando con pistolas al chófer, pero éste al llegar a la calle de Luchana, hizo una maniobra contra un árbol y aprovechando la parada se apeó, dirigiéndose a una pareja de Asalto, pidiendo auxilio.
Al darse cuenta los pistoleros, huyeron, perseguidos por los guardias que hicieron varios disparos para amedrentarlos.
Uno de los pistoleros fue detenido en una casa de la calle de Palafox, donde se había refugiado.
Finalmente, contestando a preguntas de un periodista, dijo que, en efecto, tenía el proyecto de constituir con los guardias municipales un Cuerpo de carácter nacional.

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
CARNICEROS, ZAMORA
(Paseo de San Martín)
DIATERMIA... CORRIENTE
Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas
(complemento desembolsado)
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
FUNDADA EN 1864
Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de valores, Seguros contra accidentes, Seguros contra el robo y tumulto popular.
Subdirector en Zamora: D. EMILIO PRIETO

Sección de anuncios económicos

¡Labradores!

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO,  
ASEGURAOS EN LA  
**Federación Católica Agraria**  
DE ZAMORA  
TARIFAS MUY ECONÓMICAS

**SE OFRECE**  
Chófer mecánico, con carnet de primera clase. Pocas pretensiones. Informes en esta administración.

**"E. Ideal Zamorano"**  
GRAN SALON DE BAILE

Plata números 8 y 10, (embaldosado de Balbóraz).  
El centro de reunión de las muchachas más bonitas de Zamora. Bailes todos los domingos y días festivos.  
Para Carnavales grandes atracciones y concursos

**BURRO GARANON**  
raza leonesa, de 32 meses, talla, 1,50 metros, negro peceño, se vende.

Dirigirse a José Junquera Alvarez. Apartado 8, Medina del Campo.

**¿Quereis colocaros?**

Miles vacantes, Civiles, Carabineros, Seguridad, 200 Guardianes prisiones, Porteros, Ordenanzas, Guardas Forestales, otros varios. Adquisición fácil, rápida. Sueldo 3.000 a 4.000 pesetas. Con y sin examen. Habiendo o no servido. Forestales hasta 15 febrero. Libro para Forestales mandámolos girándonos 20 pesetas. Adaptado programa. Centro Informativo: Calle Tetuán 34. Madrid. Remitir dos sellos de 0'30 para informarnos.

**OPOSICIONES A ADUANAS**

Convocadas Auxiliares. Próximas Periciales. Programa que regalamos, "Contestaciones" y "reparación" en el "INSTITUTO REUS" Preciados 23, Madrid.

**TRASPASO**  
Por no poder atender. Confeitería y Pastelería, calle de la Feria, número, 22.

**LA CASTELLANA Nueva Fábrica de Mosáicos DE JESUS LUENGO**

En la calle de Misericordia, esquina al Paseo de San Martín, donde estuvo establecida la Fábrica de Jabón, se ha montado una fábrica de mosáicos con todos los adelantos modernos, donde el público encontrará extenso surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo, en condiciones de calidad y de precio ventajosísimas.

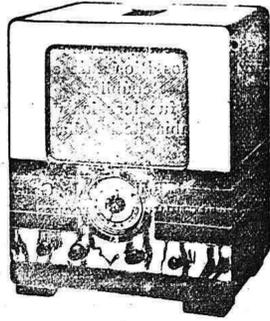
**SE COMPRA**  
Un auto de 5 a 10 caballos. Razón, Pedro Estevez, calle del Riego número 30, bajo. Zamora.

**SASTRERIA**  
Hijo de **Federico Rodríguez**  
ÚLTIMAS NOVEDADES  
Plaza Mayor, 12  
Teléfono, 42  
ZAMORA

**MALA REAL INGLESA**  
Linea de América del Sur  
Esta Penambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
ALMANZORA, 25 de Febrero.  
ARLANZA, 25 Marzo.  
Atenciones pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.  
Precios del pasaje en tercera clase:  
Ordinaria, pesetas 737,70.  
Con camarote 779,70 pesetas.  
Establecimiento Durán e Hijos. Apartado, 71  
AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA  
EN CORUÑA: Señores RUBINE e HIJOS, Real, 11  
EN MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 1

**RADIO-RADIO**

Ultimos modelos 1935  
"La Voz de su Amo"  
"Fada"  
"Crosley"  
"Philco"



Ojalos y será usted nuestro mejor anuncio.

VENTAS A PLAZOS  
Exposición en el GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2, ZAMORA

**Vda. de Sever**

**FUNERARIA**

CARCABA N.º 8

Servicio completo; arcas, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.

**"LA MODERNA"**  
Joyería — Relojería — Óptica

Relojes Omeg, Longines, Zenith, Roskop.—Re ojos de pared desde 60 pesetas, despertadores y Kú Kú

La casa más surtida en gafas y objetos de Óptica. Se despachan recetas de los señores oculistas.

SANTA CLARA NÚM. 18

**CARNAVALES 1935**

En el número 36 de la calle de la Cárcaba, se venden trajes de carnaval, a precios de arriendo. Para tratar en Roales del Pan con Valerico Julián.

**Alfonso Fernández Véboles Calderero**

Matriculado y especializado en el ramo  
Reparación de calderos de cobre, cazos y peroles de los tamaños y grueso para confiteros. Hollas, aparatos y fábricas de alcoholes.

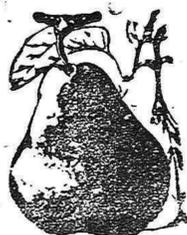
Avisos:  
Escallnata, 8 \* Zamora

**¡Gran cisco de Discos!**

DISCOS NUEVOS A 5,00 pesetas, de las marcas "Odeón", "Regal" y "La Voz de su Amo", en el taller de Pianos de JULIO PORTOS. Se cambian usados a DOS pesetas Ramos Carrión, 32, Tel. 195 Zamora

**BARBERIA**  
Se traspaşa la situada frente al Mercado de Abastos. Para tratar en la misma.

**La Valenciana**



Esta acreditada Casa ha recibido superiores árboles frutales injertados de las mejores Granjas de San Juan. Inmenso surtido en paquetitos PARISIEN. Gran variedad en plantas y tubérculos de flores — — —  
Superiores semillas de Alfalfas, tréboles y remolachas, etc., etc.  
Vda. de Ezequiel Rodrigo  
Doctor Carracido, 1.—Zamora.

**Chocolates Exquisitos MARCAS**

**ESTE y "SAN JOSE"**  
Grandes descuentos en Fábrica.  
Puentica, 1. Teléfono 180 X

**SE ARRIENDA FINCA DE REGADIO**

Próxima a la capital, al pago de SAN MIGUEL, situada en la margen izquierda del río Duero, lindando con éste, de una extensión aproximada de 21 fanegas, tiene casa para vivienda y pozo con motor para regar toda ella. Entrando en el arriendo además, dos viñas próximas a la anterior, de unas siete mil cepas cada una, en buen estado de producción.  
Del precio y condiciones informará en la calle de Santiago número 2 piso tercero, don Hermenegildo Carbajal.

**Baldomero Andreu**

Corredor de Comercio colegiado  
Santiago Alba, 1, pral., derecha  
Teléfono 155  
ZAMORA

**VINO**

**CLARETE DE COSECHERO**  
Se vende en la bodega de Herederos de don Clodoaldo Prieto situada en la calle de Orejones número 11, al precio de SEIS pesetas y CINCUENTA céntimos, cántaro libre de derechos.  
Horas de despacho de 9 a 10 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

**Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique**

Para Brasil-Plata  
Tercera clase, pesetas 665,70  
Tercera clase, pesetas 737,70  
En camarote cerrado, 42 pesetas más

**Cie. Generale Trasatlantique**

Para la Habana y Veracruz  
13 Marzo MEXIQUE  
Tercera clase, a la Habana, pesetas 664,25.  
Tercera clase, a Veracruz, pesetas 717,70.

Para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Haití, CARUPANO, LA GUAYRA, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA Y CRISTOBAL:  
12 Febrero FLANDRE  
Admitiendo carga y pasajeros de cámara.  
Para más informes: Antonio Coma e Hijos.—Vigo. Luis Taboada, 4

**SANATORIO GREDOS**

EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA  
CLIMA SECO Y SUAVE.—SOL TODO EL AÑO  
Director: **Doctor A. CRESPO ALVAREZ**  
Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital  
Médico residente: **Doctor P. Cabello de la Torre**  
Médico cirujano: **Doctor J. M. Avendaño**  
PENSION COMPLETA DE 14 A 16 PESETAS  
Correspondencia médica: PASEO DE RECOLETOS, 37.—Teléfono, 34109  
Correspondencia administrativa: ARENAS DE SAN PEDRO (Ávila)

Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

**Vino de Albillo**

Clarete fino de mesa  
Se vende en la acreditada bodega de **FRANCISCO PEREZ**  
Calle de Baños, núm. 8  
A 6 pesetas los 16 litros, libra de derechos  
Horas de despacho: De 11 a 2

**SE ARRIENDA**

Una casa en la calle de Orejones número 16 con buenas habitaciones, panera, patio y bodega.  
Del precio y condiciones informará su dueño don Domingo Prieto, Farmacéutico de Morales de Toro. Para verla en la calle de doña Candelaria Ruiz del Arbol número 5, portería.

**¿Casa propia? ¿Dinero para un negocio? ¿una dote para sus hijos? ¿un capital para la vejez?**  
Suscribese al **BANCO HISPANO DE EDIFICACION**

Solicite informes y detalles al DELEGADO PROVINCIAL

**Don Salvador Calabuig**  
Ramón y Cajal, 7.—Teléfono 141  
ZAMORA

**T. GONZALEZ MARIA**

Ex-ayudante del doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid  
**ESPECIALISTA ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS**  
Consulta de diez a una y de cuatro a seis  
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

**Mauricio Fernández-Cuevas**

**ABOGADO**  
Ramos Carrión núm. 28  
ZAMORA  
Consultas: de diez y media a una

**R. Calamita Ruy-Wamba**

**MEDICINA GENERAL**  
10 a 1  
CONSULTA DE 4 a 6  
Gratuita para los pobres, los martes y los viernes, de 7 a 9 de la noche  
Santa Clara, 28 ZAMORA

Medias  
Calcetines  
Corsés  
Paraguas  
Camisería Caballero.  
Género: de Punto, etc.  
**EL MAS VARIADO SURTIDO Y LOS MEJORES PRECIOS LOS ENCONTRARA V.**

**LA IDEAL**

Plaza Mayor, 30 y 31, ZAMORA  
Lea usted todos los días **HERALDO DE ZAMORA**

**Manuel Morales y Romero-Girón**

Director del Dispensario Antituberculoso Central de la Provincia de Zamora  
**Especialista en Pulmón y Corazón**  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Ramos Carrión, 14, Teléfono 267 ZAMORA

**F. GAMAZO**

Especialista en enfermedades de la infancia  
Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo.  
Consulta de once a una y de cuatro a seis  
San Pablo, 8. Teléfono. 64. Zamora

**Felix Carbajal Riego**

**ABOGADO**  
Alfonso de Castro n.º 11  
ZAMORA

**Maquinas de escribir UNDERWOOD**

portables y de oficina.  
**BAZAR J.**  
San Torcuato, 20.—Zamora  
Máquinas de ocasión, A quiler.

**V. Velasco**

**ABOGADO**  
Ha trasladado su bufete y consulta a la calle de **San Torcuato, 79 - 2.º**  
Teléfono, 202 R

**Dr. RUIZ DE LA CUESTA**

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)  
**ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OJOS**  
Consulta de once a una y de cinco a siete  
Santa Clara, 20 entresuelo (Frente al banco de España)  
Teléfono, 303.

**Doctor Población**

Catedrático de la Facultad de Medicina  
ha trasladado su domicilio a **ABASCAL, 24, 1.º, izquierda MADRID**  
Consulta: de tres a seis.  
Teléfono 43-254

**Academia de Corte**

ENSEÑANZA DEL CORTE EN BLANCO Y COLOR  
Sistema patentado  
PROFESORA TITULADA **Felisa Guerra**  
Puerta la Feria, S. Bartolomé, 1

**SE OFRECE**

Ama de cría para criar en su casa soltera.  
Razón, carretera de la Estación. Fuente de la Reina, Josefa Hidalgo.—Zamora.